

El impacto de las actividades recreativas en la montaña: cómo aminorarlo.

Alejandro Izquierdo Rosique

Técnico del Centro de Recuperación de Fauna de la Santa Faz

Federado en la FEMECV desde 2000

Existen muchas actividades recreativas que se realizan en la naturaleza:

Senderismo

Escalada

Rutas a caballo

Mountain bike

Todoterrenos

Motos trial - quads

Paintball

Observación de fauna

Fotografía de naturaleza

Caza

Acampada

Barranquismo

Parapente

Espeleología

Pesca

Buceo

Kayak

Etc....

Cada vez son más personas quienes las realizan.

En 2006 había 7800 federados en la FEMECCV.

Según estimas de la conselleria se cifra en más de 7 millones de visitas las que se realizan anualmente a los montes valencianos.

Todas estas actividades pueden generar algún tipo de afección al medio ambiente.

Además del problema de los residuos que en ocasiones se abandonan durante la realización de la actividad, o el aumento de la posibilidad de que ocurra un incendio, existen otras afecciones.

¿Cuáles son las afecciones principales sobre los seres vivos?

Para la flora la afección es evidente.

La mayoría de estas actividades generan un pisoteo que termina eliminando la vegetación. En ocasiones es arrancada directamente. Cuando esto ocurre en lugares donde se encuentran presentes especies de flora rara o amenazada la afección es más grave.

Independientemente de las especies, cuanto mayor es la superficie afectada mayor efecto tiene sobre la erosión o el paisaje.

Para la fauna la afección no es tan evidente.

Interviene tanto el tipo de actividad, como la época en la que se produzca, como la experiencia de los animales implicados o la especie a la que pertenecen.

Puede producir la muerte de los pollos e incluso conllevar la pérdida del hábitat para una o varias especies.

¿Por qué se produce la afección?

Los animales utilizan árboles, arbustos, paredes o en el propio suelo para criar.

Muchos animales nos siguen viendo como depredadores.

Cuando se acerca una persona huyen del lugar de cría. Esta distancia de huida es variable y depende de varios factores.

Cuando huyen dejan desprotegidos a los descendientes (huevos o crías).

El tiempo que tardan en volver varia a tenor de muchos factores. Los más importantes son:

- el tipo de molestia, la distancia a la que ocurra y la duración de esta en las proximidades del lugar de cría.

- la especie de la que se trate e incluso de la experiencia de cada individuo en concreto.

Según en que época ocurra puede ser suficiente un par de horas para que los descendientes puedan morir de hambre, de frío, de calor o depredados por otros animales.

Como en el caso de la flora, existen lugares donde se encuentran especies raras o amenazadas de manera que cuando la afección ocurre en ese lugar durante la época de cría el daño se puede considerar más elevado.

Algunos ejemplos de la situación actual en Alicante :

Parejas de Águilas perdiceras : 21

Parejas de Águila real: 18

Parejas de Halcones peregrinos: Aproximadamente 40.

Número de restricciones existentes escalada (fuera de parques naturales y mcorreservas: 6.

Número de parejas con incidentes conocidos en los últimos 4 años por actividades recreativas: 10 de 21.

Número de solicitudes de actividades organizadas 08: 2.

Solución al problema:

Eliminar la posibilidad de que se produzcan interacciones entre los colectivos que realizan las actividades recreativas y los seres vivos.

Inviabile

Otras soluciones:

Minimizar los efectos adversos de estas actividades mediante su regulación.

¿Cómo minimizar las afecciones?

Con la flora: evitar destruir las plantas.

- No abrir nuevos senderos, pistas, vías o caminos en lugares sensibles salvo que sean necesarios y estudiando previamente los posibles trazados para que afecten lo menos posible.
- Modificar y restaurar los trazados existentes en los lugares de alto valor.
- Evitar las duplicaciones del trazado.

Para la fauna: es necesario restringir las actividades en determinados lugares y épocas.

Es muy importante no realizar nuevas aperturas (de escalada, de senderos, de caminos) ni realizar actividades multitudinarias sin solicitar una autorización a la administración con la suficiente antelación.

Es importante ajustar en lo posible los periodos de restricción de acuerdo a las especies afectadas.

En algunas actividades se puede realizar zonificaciones donde ciertas actividades estén permitidas sin autorización, otras donde esté restringido de algún modo y otras que se queden exentas de la posibilidad de realizar dicha actividad.

Se puede realizar la actividad tras que está sea solicitada y autorizada por el órgano competente.

Problemas a la hora de llegar a soluciones prácticas:

- Existe por parte de muchos colectivos reticencias más o menos generalizadas a la hora de cumplir la normativa. Quizás porque no se ha explicado bien cual es la función de esa normativa, quizás porque piensan que es excesiva, quizás porque no aceptan las normas ya que piensan que van en contra de su actividad. El caso es que son bastantes las personas que durante la realización de estas actividades no respetan si quiera las restricciones visibles.

-Es una actividad con un impacto menor que muchas otras actividades pero hay que recordar que estamos hablando de actividades de ocio y que las afecciones son aditivas. Existe respaldo legislativo.

-Cuando señalizas un sector también lo haces evidente a otras personas.

-Muchas actividades no están lo suficientemente bien reguladas, es necesario que se reúnan todas las partes y se llegue a acuerdos satisfactorios para todos. Esto significa que todos tendremos que ceder en algunos puntos.

Normativa

Hablemos.